Naciones Unidas A/HRC/49/11/Add.1

Asamblea General

Distr. general
22 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
49º período de sesiones
28 de febrero a 1 de abril de 2022
Tema 6 del programa
Examen periódico universal

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal*

Papua Nueva Guinea

Adición

Observaciones sobre las conclusiones y/o recomendaciones, compromisos voluntarios y respuestas del Estado examinado

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

Se ruega reciclar

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
1 y 2	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea apoya estas recomendaciones, excepto aquellas que no son compatibles con la legislación vigente de Papua Nueva Guinea y con las obligaciones que le impone el derecho internacional como Estado parte en los tratados de derechos humanos y sus protocolos.
3	Se toma nota	Papua Nueva Guinea solo tendrá en cuenta estas solicitudes cuando sea necesario.
4	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre las recomendaciones 1 y 2.
5	Se toma nota	La Constitución ofrece protección adecuada a todas las personas contra la detención y la reclusión ilegales, el secuestro y otras formas de privación de libertad contrarias a derecho. También existe un marco legal (Ley del Código Penal) que prohíbe estas actividades delictivas.
6	Se toma nota	Véanse las notas sobre la recomendación 5.
7 a 10	Se toma nota	Papua Nueva Guinea opina que su derecho interno contempla los actos de tortura y ofrece protección contra todas las formas de tortura, por lo que no considera necesario ratificar la Convención contra la Tortura. Se enumeran a continuación las leyes que establecen la prohibición de la tortura: Constitución del Estado Independiente de Papua Nueva Guinea[1] Ley del Código Penal, de 1974[2]
11 y 12	Se toma nota	Papua Nueva Guinea no es un Estado parte en el Estatuto de Roma, por lo que no puede ratificar una Convención de la que no es signatario. Sin embargo, el 22 de enero de 2022 se modificó la Ley del Código Penal para abolir la pena de muerte.
13 y 15	Se toma nota	Las recomendaciones 13 y 15 no son pertinentes porque Papua Nueva Guinea ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1993.
14	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea acepta ratificar el Protocolo para completar su compromiso como Estado parte en la Convención sobre los Derechos del Niño. A lo largo de los años, se han llevado a cabo reformas legislativas y de política[3] relativas a la protección de los derechos de los niños. Estas políticas y leyes abordan cuestiones como la participación de niños en los conflictos armados, la trata de niños y la utilización de niños en la pornografía. (Información aportada por la Oficina de Servicios para la Infancia y la Familia)
16	Se toma nota	Papua Nueva Guinea ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1995, y también ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1993.
17	Cuenta con apoyo	La Oficina para el Desarrollo de la Mujer está llevando a cabo tareas de recopilación de datos con miras a la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
18	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre la recomendación 17.
19	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea se ha comprometido a hacer frente a la violencia de género a través de su Estrategia Nacional contra la Violencia de Género, aunque persisten varios problemas en cuanto a su aplicación eficaz.

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
20	Se toma nota	Papua Nueva Guinea no es un Estado parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000. Una vez que Papua Nueva Guinea sea parte, se podrán ratificar los protocolos pertinentes, según se considere necesario.
21 a 25*	Se toma nota	* En lo que concierne a las recomendaciones relativas a la Convención contra la Tortura, véanse las notas sobre las recomendaciones 7 a 10. * En cuanto a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, Papua Nueva Guinea la ratificará de acuerdo con sus prioridades. * En cuanto al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, véanse las notas sobre la recomendación 17.
26 a 28	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea apoya y agradece la asistencia técnica y la cooperación en esta esfera.
29	Cuenta con apoyo	A través del Ministerio de Desarrollo Comunitario, junto con la Asamblea de Personas con Discapacidad de Papua Nueva Guinea, Papua Nueva Guinea está celebrando consultas para avanzar en la presentación de los informes correspondientes en el marco de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
30	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea sigue aplicando programas destinados a afrontar sus dificultades socioeconómicas en el marco de la Visión de Papua Nueva Guinea 2050, que abarca los Planes de Desarrollo a Medio Plazo (MTDP II, MTDP III).
31	Cuenta con apoyo	A través de la Oficina de Registro Civil e Identidad Nacional, Papua Nueva Guinea ha creado conciencia sobre el registro civil en las provincias y los distritos.
32	Se toma nota	El proceso electoral y las actividades conexas son una prerrogativa del Gobierno de Papua Nueva Guinea. La Comisión Electoral de Papua Nueva Guinea es la institución encargada de promover los derechos de sufragio activo y pasivo, lo cual incluye la supervisión de las elecciones nacionales.
33	Se toma nota	La responsabilidad de proteger todavía no constituye un marco convenido multilateralmente y se encuentra en desarrollo. Papua Nueva Guinea apoya esta iniciativa. Sin embargo, en este momento resulta prematuro considerar la designación propuesta.
34 a 42	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea está trabajando en la creación de una Comisión Nacional de Derechos Humanos.
43	Cuenta con apoyo	Como Estado parte en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Papua Nueva Guinea se compromete a garantizar que se tomen las medidas adecuadas para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad, en particular, la eliminación de los obstáculos al acceso a los servicios básicos.
44 a 45	Se toma nota	La Constitución establece que los ciudadanos son considerados iguales, sin distinción de raza, tribu o lugar de origen, opinión política, color de piel, credo, religión o género.

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
46 a 57	Se toma nota	La cuestión LGBTQI es un tema culturalmente sensible en el país y se encuentra en evolución.
58	Cuenta con apoyo	Este tema es objeto de constante atención en Papua Nueva Guinea y se aborda a través de políticas y programas medioambientales.
59	Cuenta con apoyo	A través de los organismos responsables, Papua Nueva Guinea sigue aplicando programas de acuerdo con los convenios de las Naciones Unidas relativos a la biodiversidad y la conservación, así como al cambio climático.
60	Cuenta con apoyo	Como Estado parte en el Acuerdo de París, Papua Nueva Guinea se ha comprometido a emprender vías de desarrollo con bajas emisiones de carbono, en virtud de la Ley (de Aplicación) del Acuerdo de París de las Naciones Unidas de 2016 y su enmienda de 2021. La actualización de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) compromete al país a alcanzar un 50 % de neutralidad en materia de carbono para 2030 y una huella neta de carbono igual a cero para 2050. El Plan de Implementación de las CDN y el Reglamento de las CDN se completaron en 2021 y guiarán la aplicación de las CDN en Papua Nueva Guinea.
61	Cuenta con apoyo	Esta es una de las prioridades de Papua Nueva Guinea. El Departamento de Obras Públicas ha incorporado un enfoque de resiliencia climática para los principales puentes y carreteras que se construirán en todo el país. Se han utilizado códigos de construcción y normas de diseño resilientes al clima para desarrollar obras piloto de infraestructura que incorporen medidas de defensa contra el cambio climático en determinadas provincias.
62	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea se ha comprometido a garantizar la participación efectiva de todos los ciudadanos en el desarrollo y la aplicación de los marcos sobre el cambio climático y sobre la reducción del riesgo de desastres.
63	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea está trabajando en la aprobación de una Política de Colaboración entre el Estado y la Sociedad Civil, que buscará subsanar las deficiencias en la participación eficaz de la sociedad civil en una amplia variedad de cuestiones.
64	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea cuenta con marcos jurídicos que prevén estrechas consultas con los pueblos indígenas.
65 y 66	Cuenta con apoyo	Se está trabajando en la aplicación de políticas gubernamentales de protección y conservación del medio ambiente, entre ellas, dispositivos legales vigentes que prevén estrechas consultas con las poblaciones locales sobre toda cuestión que pueda afectarles.
67 y 68	Cuenta con apoyo	La creación de la Comisión Independiente contra la Corrupción de Papua Nueva Guinea se encuentra todavía en una fase prematura. Se está trabajando para garantizar su pleno funcionamiento en 2023[4].
69 a 87	Se toma nota	Papua Nueva Guinea modificó la Ley del Código Penal el 22 de enero de 2022 para abolir la pena de muerte.
88 a 89	Cuenta con apoyo	Actualmente, Papua Nueva Guinea está revisando la edad mínima de responsabilidad penal para elevarla de los 7 a los 14 años.

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
90	Cuenta con apoyo	La Oficina del Procurador del Estado actualmente presta servicios de asistencia jurídica gratuita en 20 de las 22 provincias del país. La Oficina del Procurador del Estado tiene previstas iniciativas para garantizar que haya suficientes abogados en las provincias, a fin de que más personas puedan acceder a servicios jurídicos.
91	Cuenta con apoyo	Se están tomando las medidas necesarias para mejorar el sistema de justicia penal del país.
92	Cuenta con apoyo	La Comisión de la Defensoría del Pueblo firmó un memorando de acuerdo con la Policía con el objetivo de restablecer la rendición de cuentas, la integridad y la disciplina. Se ha aplicado con éxito el Programa de Control Policial, lo que ha dado lugar a la sanción de un gran número de agentes de policía por conducta policial indebida, brutalidad policial o delitos cometidos en violación de la Ley del Código Penal y de la Ley de las Fuerzas Policiales.
93 y 94	Se toma nota	Véanse las notas sobre la recomendación 92.
95	Cuenta con apoyo	El derecho a la libertad de reunión y de asociación está garantizado por el artículo 47 de la Constitución. Véanse las notas sobre la recomendación 96.
96	Cuenta con apoyo	A través de la Alianza para el Gobierno Abierto, el Gobierno está trabajando en colaboración con el sector privado y la sociedad civil para reafirmar el compromiso de Papua Nueva Guinea de promover la transparencia, la rendición de cuentas y el intercambio de información para un desarrollo inclusivo. En el marco del Plan de Acción Nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto 2018-2020, se está trabajando en promover iniciativas legislativas sobre el acceso a la información.
97	Cuenta con apoyo	El derecho a la libertad de reunión y de asociación está garantizado por el artículo 47 de la Constitución. La Ley sobre el Código en materia de Ciberdelincuencia, en relación con la libertad de expresión, tipifica como delito la difamación y las publicaciones difamatorias, y permite a las víctimas exigir reparación presentando una denuncia penal por difamación contra particulares o miembros del Parlamento.
98 a 99	Cuenta con apoyo	El Gobierno se ha comprometido a proporcionar servicios básicos a todos sus ciudadanos a través de los Planes de Desarrollo a Medio Plazo (MTDP2, MTDP3)[5]. La salud, la educación y el orden público son prioritarios para el Gobierno.
100	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre las recomendaciones 98 y 99.
101	Cuenta con apoyo	La salud sigue siendo una esfera prioritaria para el Gobierno nacional, que recibe el 11 % del presupuesto nacional (2.800 millones de kina). Esto se refleja en el reciente lanzamiento del Séptimo Plan Nacional de Salud 2021-2030, el cual busca subsanar las deficiencias en la prestación de servicios de atención médica, altamente necesarios, a todos los ciudadanos.
102	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre la recomendación 101.
103	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre la recomendación 101.
104	Cuenta con apoyo	La Política de Salud Sexual y Reproductiva (2014) crea un entorno propicio para emprender acciones destinadas a impulsar y orientar intervenciones e iniciativas nacionales y locales en todos los ámbitos de la salud sexual y reproductiva del país.

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
105	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre la recomendación 104.
106	Se toma nota	El derecho a la vida es sacrosanto, por lo que el aborto es ilegal. Sin embargo, en caso de que la salud del nonato o de la mujer embarazada corra peligro, se solicita la opinión de un especialista médico (obstetra).
107 y 108	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre la recomendación 101.
109	Se toma nota	Las políticas y leyes educativas nacionales de Papua Nueva Guinea no discriminan a la hora de garantizar el derecho a la educación, por lo que el Gobierno toma nota de esta recomendación.
110	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea concede una alta prioridad a reforzar la calidad de la educación. La introducción de la estructura 1-6-6 y la aplicación de la Política de Educación de la Primera Infancia permitirán aplicar la transición propuesta del sistema actual al sistema ECE Kinder 1 y 2 (4 y 5 años). También se ha elaborado un plan de estudios basado en contenidos mínimos que todos los estudiantes deben cumplir en cada nivel de escolarización, desde la educación de la primera infancia hasta el grado 12.
111	Cuenta con apoyo	En el marco del Plan Nacional de Educación 2020-2029 y de la Política de Subvención de Matrículas, el Gobierno de Papua Nueva Guinea, a través del Ministerio de Educación, aplica medidas para garantizar una educación accesible y de calidad a todos los niños, incluidos los niños marginados y los niños con discapacidad.
112	Cuenta con apoyo	Mediante la Política de Subvención de Matrículas del Gobierno de Papua Nueva Guinea, a través del Ministerio de Educación y junto con asociados en el ámbito de la enseñanza, se está trabajando para eliminar obstáculos y mejorar la permanencia de las estudiantes en el sistema educativo.
113	Cuenta con apoyo	El Plan de Educación Básica Universal 2010-2019 se apoya en los avances alcanzados por el Plan Nacional de Educación 2005-2014. Se elaboró para garantizar a todos los niños en edad escolar (desde el preescolar hasta el grado 12) la igualdad de acceso a una educación básica de calidad que les proporcione competencias para toda la vida y les permita contribuir al desarrollo del país.
114	Cuenta con apoyo	La Política de Equidad de Género en la Educación tiene como objetivo desarrollar el potencial de cada individuo en todos los niveles escolares, desde la educación de la primera infancia[6] hasta el grado 12. 2. La Constitución consagra el compromiso del Estado con la igualdad de los hombres y las mujeres en la familia, la comunidad y la sociedad.
115	Cuenta con apoyo	Uno de los principales objetivos del Gobierno de Papua Nueva Guinea ha sido la implementación de la Política de Subvención de Matrículas y el fortalecimiento de los Centros de Enseñanza a Distancia Flexible y Abierta en todos los distritos y las administraciones locales. Esto ha permitido acoger a estudiantes que durante mucho tiempo no estuvieron escolarizados.

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
116 a 118	Cuenta con apoyo	El Ministerio de Educación está colaborando estrechamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para elaborar un informe de perfilado como parte de la Iniciativa mundial en favor de los niños sin escolarizar, así como un plan de aplicación para los niños sin escolarizar, con el fin de hacer frente al problema.
119	Cuenta con apoyo	El Gobierno se ha asociado con organizaciones no gubernamentales y organizaciones confesionales para ejecutar programas educativos destinados a apoyar a los niños con necesidades especiales. Además, se ha puesto en marcha el Plan de Recuperación de la Educación en Situaciones de Emergencia para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y otras situaciones de similar naturaleza.
120 a 127	Cuenta con apoyo	El Gobierno iniciará la revisión de la Política Nacional de Promoción de la Mujer y de Equidad de Género (2011-2015) en abril de 2022. Esta política pretende eliminar los obstáculos que impiden la participación de las mujeres y las niñas en la sociedad, la política y otros ámbitos pertinentes. La revisión de la Política sobre la Economía Informal (2011-2020) que está llevando a cabo el Gobierno tiene por objeto intentar resolver los problemas de acceso al mercado informal y seguir mejorando la participación de las mujeres en la economía. En cuanto a la participación política de las mujeres, las leyes de Papua Nueva Guinea ya apoyan la participación igualitaria de las mujeres en la política y la vida pública. Para seguir mejorando en este aspecto, se está trabajando para motivar a los partidos políticos a que propongan mujeres para las candidaturas y a que respalden a las candidatas. En los gobiernos provinciales y locales, es obligatoria la representación femenina.
128	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre las recomendaciones 120 a 127.
129	Cuenta con apoyo	La Política de Equidad de Género e Inclusión Social del Servicio Público Nacional establece un marco para la promoción de la equidad de género y las prácticas de inclusión social en todo el Servicio Público Nacional y en el sector privado. También aplican esta Política las fuerzas de seguridad pertinentes del país.
130	Cuenta con apoyo	Esta es una de las principales prioridades de Papua Nueva Guinea. En lo que concierne a la violencia de género, véanse las notas sobre las recomendaciones 131 a 150.
131 a 150	Cuenta con apoyo	Esta es una prioridad permanente que el Gobierno aborda a través de diversas políticas y programas para combatir la violencia de género y la violencia ligada a acusaciones de brujería. No obstante, siguen existiendo deficiencias en su aplicación.
151	Cuenta con apoyo	Papua Nueva Guinea se compromete a salvaguardar los derechos del niño y a garantizar la aplicación de las medidas necesarias para prevenir el maltrato y la explotación, en particular el matrimonio infantil y precoz los matrimonios forzados.
152	Cuenta con apoyo	En virtud de la Ley de Matrimonio de 1964 y de la Ley Lukautim Pikinini de 2015, la edad mínima para contraer matrimonio en el caso de las mujeres ha pasado de 16 a 18 años en Papua Nueva Guinea.

Recomendaciones	*Postura de Papua Nueva Guinea*	*Motivos/comentarios*
153	Cuenta con apoyo	Como Estado parte en la Convención sobre los Derechos del Niño, Papua Nueva Guinea se ha comprometido a proteger y promover los derechos del niño a través de leyes como la Ley Lukautim Pikinini (2015) y la Ley de Protección de la Familia (2018). El Gobierno actualmente estudia revisar la edad mínima de responsabilidad penal para elevarla de los 7 a los 14 años.
154	Cuenta con apoyo	Deben inscribirse todos los nacimientos, según lo dispuesto en la Ley de Registro Civil de 1996. Con la colaboración de sus asociados, el Gobierno ha facilitado la inscripción de los nacimientos y ha contribuido a capacitar a líderes comunitarios y a voluntarios que trabajan en pro de los derechos del niño para que se inscriba a los niños en sus respectivas comunidades. Entre 2010 y 2015, el Ministerio de Desarrollo Comunitario y el Registro Civil iniciaron un proyecto piloto, con la ayuda de ChildFund, en la Provincia Central.
155	Cuenta con apoyo	A través de la Política de Alianza Público-Privada, el Gobierno colabora estrechamente con organizaciones no gubernamentales y organizaciones confesionales para ampliar los servicios educativos destinados a niños con necesidades especiales. Por ejemplo, Network of Callan Services ofrece educación inclusiva para niños con discapacidad y también coordina programas de protección y seguridad del cuidado infantil.
156	Se toma nota	La Constitución Nacional, la Ley de Ciudadanía (1975) y la Ley de Migración (1978) no contemplan la inscripción del nacimiento de niños apátridas, aunque se están realizando esfuerzos a nivel nacional para garantizar que, en todos los demás casos, se inscriba oficialmente a los niños menores de 5 años.
157	Cuenta con apoyo	El Gobierno se ha comprometido a promover las numerosas disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que contemplan los derechos de estas personas, entre ellos, el acceso a los servicios de salud, a la educación y al empleo.
158	Cuenta con apoyo	Véanse las notas sobre la recomendación 157.
159	Cuenta con apoyo	El Gobierno se compromete a garantizar la promulgación de la Ley de Discapacidad.
160	Se toma nota	Papua Nueva Guinea es parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y en su Protocolo de 1967, a los que se adhirió el 17 de julio de 1986, y está tomando las medidas necesarias para ofrecer a los refugiados la protección que necesitan y respetar sus derechos. Además, en las leyes y políticas migratorias existentes, se tratan los derechos y la protección de los refugiados y los migrantes. Por ejemplo, a través de la Autoridad de Inmigración y Ciudadanía, Papua Nueva Guinea está llevando a cabo un importante proyecto nacional de naturalización y registro para regularizar la situación de los habitantes de Papua Occidental, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
161	Se toma nota	La Ley de Migración de 1978 modificada incluye ciertas disposiciones que permiten que el ministro a cargo determine en qué casos se aplica la condición de refugiado a los no ciudadanos.

Notas

[1] S36 (1) **Constitution** Guarantees freedom from torture and ill-treatment.
S38-42 provides for qualified rights hence the freedom of torture, inhumane or degrading treatment.
S 57 (1) (3) (5) and s 58 (2) and (4) provides for redress.

[2] Offences involving bodily harm and grievous bodily harm; (S 2413, 315, 391, 327, 335, 340)

- Offences causing death. (S 299, 300, and 302)
- Rape and sexual assault offences. (S 347, S 346C, 349)
- Abuse of office. (S92)
- Offence against liberty. (S 335, and 354)
- Failure to supply necessaries. (s 323)
- Modes of liability (S 335)
  -Principle Offender s7
  -Attempt s4 and 509-511
  -Aiding and abetting s7 (1) (b) and (c)
  -Counselling or procuring others to commit an offence (s7 (1) (d) and 7 (2) (b)
  -Accessory after the fact s10 and 519-520
- Jurisdiction. (s 12 (1), 12 (2) (d)

[3] Lukautim Pikinini Act, National Child Protection Policy, Child Protection in Emergency Preparedness and Response Strategy; Juvenile Justice Act, Early childhood education policy, national nutrition policy and national child health policy.

[4] https://icac.gov.pg/pngicacupdate/papua-new-guinea-icac-update-2021/

[5] https://png-data.sprep.org/resource/medium-term-development-plan-iii-2018-2030-volume-1

[6] Early Childhood Education (ECE).